

6.- En relación con el punto **nueve** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de la asignación del porcentaje de cumplimiento, respecto de la carga de obligaciones de transparencia a diversos sujetos obligados, conforme a lo establecido por el artículo 29 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Punto propuesto por los comisionados Yolli García Álvarez, José Rubén Mendoza Hernández y Arturo Mariscal Rodríguez).

Al respecto los comisionados manifestaron que, con fundamento en el artículo 80, fracción XXII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una de las atribuciones de éste Instituto es la de realizar verificaciones virtuales o presenciales para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

En lo que respecta a la carga de obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, con apego a lo establecido por el artículo 29 de la referida Ley de transparencia local, en la que establece que este Instituto vigilará que las obligaciones de transparencia que publiquen los sujetos obligados, así como el numeral 30 de dicho cuerpo normativo, en la que establece que dichas acciones de vigilancia se realizarán a través de la verificación virtual o presencial; este órgano garante realizó las verificaciones de carga de información para la publicación de obligaciones de transparencia, con base a lo determinado en el acuerdo **ODG/SE-65/11/06/2019** referente a la revisión de carga de formatos.

Así, la Unidad de Sistemas Informáticos efectuó una revisión de carga de formatos; de la verificación realizada a diversos sujetos obligados, se generó un reporte del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia en donde se observó el número de registros cargados en cada uno de los formatos asignados.

Tomando en consideración lo anterior, lo procedente es efectuar la asignación del porcentaje de cumplimiento de carga de obligaciones de transparencia, en los términos siguientes:

No.	SUJETO OBLIGADO	PORCENTAJE DE CARGA
1	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	100%
2	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	100%
3	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	100%
4	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	100%
5	Comisión Estatal de Derechos Humanos	100%

No.	SUJETO OBLIGADO	PORCENTAJE DE CARGA
6	Secretaría de Desarrollo Social	100%
7	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud	100%
8	Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial (SETSPJ)	100%
9	Ayuntamiento de Coatzacoalcos	100%
10	Ayuntamiento de Huatusco	100%
11	Ayuntamiento de Jalacingo	100%
12	Ayuntamiento de Tlapacoyan	100%
13	Ayuntamiento de Tuxpan	100%
14	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	100%
15	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco	100%
16	Fideicomiso Fidrever	100%
17	Fideicomiso Fiverfap	100%
18	Fideicomiso Fondo del Futuro	100%
19	Fideicomiso WTC	100%
20	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	100%
21	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	100%
22	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	100%
23	Procuraduría Estatal del Medio Ambiente	100%
24	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver.	100%
25	Fideicomiso Manutención	100%
26	Instituto Veracruzano de las Mujeres	100%
27	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	100%
28	Instituto Veracruzano de la Vivienda	100%
29	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata	100%
30	Ayuntamiento de Castillo de Teayo	100%
31	Ayuntamiento de Coetzala	100%
32	Ayuntamiento de Naranja	100%
33	Ayuntamiento de Orizaba	100%
34	Ayuntamiento de Santiago Tuxtla	100%

No.	SUJETO OBLIGADO	PORCENTAJE DE CARGA
35	Ayuntamiento de Sochiapa	100%
36	Ayuntamiento de Tantoyuca	100%
37	Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía	100%
38	Ayuntamiento de Yanga	100%
39	Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano	100%
40	Secretaría de Gobierno	100%
41	Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA	100%
42	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100%
43	Alianza Generacional	100%
44	Ayuntamiento de Atzacan	100%
45	Ayuntamiento de Tamalín	100%
46	Partido del Trabajo	100%
47	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	100%
48	Comisión de Agua del Estado de Veracruz	100%
49	Secretaria de Finanzas y Planeacion	100%
50	Secretaría de Turismo y Cultura	100%
51	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	100%

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los C.C. comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Arturo Mariscal Rodríguez	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Pleno del Instituto que el punto **nueve** del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACTA: ACT/ODG/SE-23/23/09/2019

FECHA: VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

ACUERDO ODG/SE-99/23/09/2019

PRIMERO.- Se aprueba la asignación del porcentaje de cumplimiento, respecto de la carga de obligaciones de transparencia respecto de los sujetos obligados que se mencionan en el desarrollo del presente proveído.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, que haga de conocimiento de la Unidad de Sistemas Informáticos el contenido del presente acuerdo, a efecto de que por su conducto se notifique a los sujetos obligados referidos en la tabla de asignación de porcentajes.